



TRES VISIONES SOBRE LA PREGUNTA POR LA VERDAD: TOMÁS DE AQUINO, KANT, RAMSEY

THREE VISIONS ON THE QUESTION FOR THE TRUTH: TOMÁS DE AQUINO, KANT, RAMSEY

Mtro. Francisco Javier González Rivas
ratioundurteilskraft@gmail.com
Universidad Autónoma de Chiapas

Resumen

Se pregunta: ¿qué es verdad? Y al menos existen tres maneras diferentes de entender este cuestionamiento. En este artículo mostraré, utilizando tres respuestas de filósofos del pasado, que cada manera de resolver el problema, implica el desinflamiento las pretensiones teóricas de las teorías robustas y más clásica de la verdad. Al mismo tiempo me interesa señalar, con evidencia textual, la extraña posición que juega el idealismo trascendental de Kant en las investigaciones sobre la naturaleza de la verdad y el valor teórico de las mismas.

1

Palabras Clave: Correspondencia, Realismo, Criterio de Verdad, Teorías de la verdad, Minimalismo.

Abstract

The answer is: What is Truth? Almost we have tree ways to understand that question. In this paper I try to show, engaged with answers given for philosophers of the past, what each manner of solve the problem implies a deflation to the





classical theory's of truth. At the same time, I want to claim, allowed by textual evidence, the strange position of Kant's trascendental idealism on the inquiries that nature of truth and the theoretical value of that kind of investigation.

Keywords: Correspondence, Realism, Truth criterion, Truth Theory, Minimalism.

0. En primer lugar, se entiende que la pregunta cuestiona por la *esencia* o naturaleza de la verdad, buscando explicar mediante una teoría tan singular fenómeno. Esta forma de entender el problema, requiere de la aceptación implícita de la respuesta afirmativa a dos preguntas previas: i) ¿Tiene la verdad una esencia? Y ii) ¿Podemos decir algo sobre esa esencia? Tomás de Aquino es el personaje que aparece en escena, al defender una teoría de la verdad como correspondencia.

Por otro lado, comprendemos que la pregunta nos cuestiona del siguiente modo: ¿qué es *verdadero*? Y entonces, lo que se pide no es una teoría, sino un criterio mediante el cual se pueda distinguir lo verdadero de aquello que simplemente no lo es. Esta forma de plantear la situación, desecha las preguntas previas relacionadas con las teorías de la naturaleza de la verdad, interesándose sólo en la forma segura de garantizar la posesión de la verdad. Aquí aparecerá por primera vez el idealismo crítico de Kant, que parece rechazar una investigación como la llevada a cabo por los escolásticos medievales y los filósofos tradicionales, para buscar establecer una garantía suficiente para considerar algo como *verdadero*.

La tercera manera de entender la pregunta, busca explicar el *significado* de la palabra 'verdad' y sus múltiples equivalentes en otros tantos idiomas, así como averiguar el tipo de predicado que parece ser. Esta visión, que suele contestar



afirmativamente a la pregunta sobre si la verdad tiene una esencia, sin embargo, no es tan optimista sobre la posibilidad de decir algo realmente informativo sobre la misma. Frank Ramsey con sus escritos sobre la redundancia o superficialidad lógica de la verdad, representará la interpretación *minimalista* de la verdad.

Estos tres modos de entender el problema de la verdad, no obstante, comparten y aceptan la definición clásica de verdad como “correspondencia entre la mente y el mundo” o alguna formulación similar. Pero, en lo difieren es en el tipo de carga teórica que cada investigación está dispuesta a aceptar, por lo que su principal punto de discusión tiene que ver más con el tipo de investigación que se ha de realizar, que con la definición común de la palabra ‘verdad’. Todas ellas parten de la simple definición, pero los resultados suelen diferir de tal manera, que una forma de entender la pregunta puede cancelar las pretensiones de otra.

3

En este sentido, que creo que es un error considerar la definición de Aristóteles¹ como el origen de la verdad como correspondencia, pues si bien él aportó una definición clásica de la verdad –que incluso el coherentismo, pragmatismo, o minimalismo estarían dispuestos a aceptar –no elaboró una teoría sistemática capaz de explicar tan singular adecuación o correspondencia entre lo dicho, pensado, o afirmado, y aquello a lo que se refiere.

¹ *Metafísica*, IV, 7, 1011b 25-30: “Falso es, en efecto, decir que lo que es no es, y que lo que no es es; verdadero, que lo que es, es, y que lo que no es, no es.” Una definición más antigua e igualmente interesante es presentada por Platón en el *Sofista*.





1. En realidad, la definición de la verdad que abiertamente acepta la idea de correspondencia proviene del escolástico Tomás de Aquino². No obstante, este doctor del catolicismo, le imputa la definición correspondentista a la obra del médico judío Isaac Israelí *Liber de definitionibus*, actualmente perdida. Esta definición será el lugar común de toda teoría de la verdad como correspondencia, cuyo objetivo es elaborar una explicación de la correspondencia:

Como toda cosa es verdadera en cuanto que tiene la forma propia de su naturaleza, es necesario que el entendimiento, en cuanto que conoce, sea verdadero en cuanto tiene la imagen de lo conocido, que es la forma del entendimiento en cuanto que conoce. Y por eso, la verdad se define como la adecuación entre el entendimiento y el objeto. De ahí que conocer tal adecuación sea conocer la verdad.³

4

Ahora bien, lo que se nos pide es una *explicación* sobre la forma en la que se establece la correspondencia entre uno y otro elemento involucrados en el conocimiento de la verdad. Tomás de Aquino explica la relación de correspondencia apelando a una explicación epistemológica sobre cómo es que los seres humanos captamos la realidad. Para este filósofo, nuestro entendimiento – aquello mediante lo cual conocemos lo universal– compone y divide los datos recibidos de las sensaciones, de tal forma que cuando esa composición o división

² Antes que el aquinatense, otro Doctor de la Iglesia había propuesto toda una teoría de la verdad en términos correspondentistas. Cfr. Anselmo de Cantorbery. (1085). *De veritate*. En (1968). *Anselmi Cantuariensis Archiepiscopi Opera Omnia*. Stuttgart-Bad Canstatt: Friedrich-Fromann Verlag

³ cf. *Summa contra gentiles* I, c.59. *Veritas intellectus [est] adequatio intellectus et rei; secundum quod intellectus 'dicit esse quod est vel non esse quod non est'*. (La verdad del entendimiento es la correspondencia entre el intelecto y la cosa; en la medida en que el intelecto 'dice aquello que es de lo que es o aquello que no es de lo que no es.) *Quaestiones disputatae de veritate*, q.1, a.1





es correcta, i.e., expresa la forma del objeto, podemos decir que existe correspondencia entre las actividades mentales y el mundo de los objetos que percibimos mediante los sentidos. Gracias a un proceso de *abstracción*, el entendimiento captura lo general del *phantasma*, que se forma en la conciencia a partir de la percepción, obteniendo el conocimiento general de las esencias, que, cuando son simples siempre son verdaderas, aunque permanezcan desconocidas para nosotros. Dividiendo y componiendo los datos de los sentidos, el entendimiento es capaz de organizar la experiencia y referir los datos de la conciencia a los objetos y circunstancias de las que tiene la forma. Si la mente y la forma que captura corresponden con la forma sustancial de los objetos, entonces estamos en posesión de la verdad. La mente, por lo tanto, debe adecuar sus procesos a lo real –cuya forma sustancial no depende de nuestras actividades mentales– si ha de capturar la verdad, que es la perfección suprema de toda creencia y es la actualización de la potencia del conocimiento.

No es necesario detenernos demasiado en esta teoría epistemológica rudimentaria. Retengamos la idea de que la mente es lo que debe adecuarse a lo real para que sus representaciones sean verdaderas, pero, como algunas críticas lo han hecho notar, existe una fuerte incoherencia en aceptar que los dadores de verdad son elementos objetivos en el mundo e independientes de la forma en la que los conocemos y clasificamos. El realismo metafísico y el escepticismo son algunas de las consecuencias indeseables de aceptar que la verdad surge de la correspondencia entre dos elementos completamente heterogéneos:





En la teoría de la verdad como correspondencia, los hechos son dadores de verdad independientes de la mente con los cuales deben estar de acuerdo nuestras creencias para ser verdaderas. Pero los hechos no son independientes de la mente, y no pueden serlo. Porque, tal como los conocemos, ellos están “infectados” de conceptos. Nosotros podemos reconocer como fáctico solo aquellos aspectos de nuestra experiencia que hemos aprendido a interpretar a través de de nuestros conceptos. Los hechos, para decirlo de algún modo, son *facticios*. (*factitious*); pero si ellos han de ser los dadores de verdad, ellos no deberían serlo. (O'Connor, 1975: 67)⁴

2. Una objeción similar se presenta en la introducción a la lógica trascendental de la *Kritik der reinen Vernunft*, así como en las lecciones de lógica que el profesor Kant dictó por más de cuarenta años. Cuando al lógico se le pregunta ¿qué es verdad? Y éste pretende explicar su naturaleza, entonces es conducido a un razonamiento circular:

Una perfección capital del conocimiento, incluso la condición esencial e inseparable de toda perfección del mismo, es la *verdad*. La verdad, se dice, consiste en la coincidencia [*Übereinstimmung*] del conocimiento con su objeto. Según esta mera definición nominal mi conocimiento debe, pues, para ser verdadero, coincidir con el objeto. Pero yo sólo puedo comparar

⁴ “On the correspondence theory of truth, facts are the mind-independent truth-donors to which our beliefs must conform if they are to be truth. But facts are no mind-independent and cannot be. For, as we know them, they are conceptually tainted. We can recognize as factual only those aspects of our experience which we have learned to interpret through the medium of our concepts. Facts, so to speak, are factitious; bet if they are to be truth-donors, they must not be.” La traducción es mía.



el objeto con mi conocimiento porque lo conozco. Mi conocimiento debe, pues, confirmarse a sí mismo, lo cual, sin embargo, no es suficiente, ni con mucho para la verdad. Pues como el objeto *esta fuera de mí* y el conocimiento *está en mí*, todo lo que puedo apreciar es *si mi conocimiento del objeto coincide con mi conocimiento del objeto*. Los antiguos llamaban *diallelo* a semejante círculo en la definición. (Kant, 2010: 79)⁵

Así nos vemos como el tribunal, donde para garantizar la veracidad de los dichos del inculcado, se apela a un testigo al que nadie conoce pero que jura que lo que dice el inculcado verídico y deberíamos aceptar sus declaraciones como verdaderas simplemente porque él mismo afirma que no miente⁶.

Con ésta objeción, Kant le da un giro a la investigación por la verdad. Se deja de lado la búsqueda de una explicación de la verdad, sea esta coherentista, correspondentista o pragmatista, pero no se renuncia a encontrar una herramienta

⁵ Kant, I. (2010). *Lógica*. [Traducción de Carlos Correa] Buenos Aires: Corregidor.

⁶ Kant, I. (1992). *Lectures on logic*. Cambridge, Cambridge University Press. "Bloomberg logic": 61. "El escéptico, por otro lado, dice: Algo es verdad si corresponde con el objeto, pero yo no puedo tener conciencia de eso, si no considero y conozco primero el objeto. Esto, por lo tanto, no es más que el hecho de que la cognición del objeto debe corresponder con la cognición del objeto. Pero esto es *identitas, idem per idem* –nada en realidad, dice el escéptico; este es un círculo en la explicación de la verdad. Este argumento es llamado *diallelo*."

"Wiener logic" en *Op. Cit.*: 279: "Verdad es la concordancia del conocimiento con el objeto. Pero esto en realidad sólo es una definición nominal; este es un extraño fenómeno en la ciencia. [...] La definición anterior no es sostenible. *Porque el objeto no está en nosotros, sino sólo el conocimiento del mismo*. Por lo tanto, no podemos comparar nuestro conocimiento con el objeto, sino sólo con nuestro propio conocimiento. Entonces, desde que ningún conocimiento es verdad, salvo aquel que coincide con el objeto, ningún conocimiento del objeto es verdadero si no coincide con el conocimiento del objeto. Los antiguos llamaban esta falacia *diallelo*. V.g. Cuando, para probar la propia sinceridad, alguien apela a la sinceridad de algún otro.

"Dohna-Wundlacken logic" en *Op. Cit.*: 455 "La correspondencia de la representación con su objeto es llamada verdad." [La traducción del inglés es mía]





que nos diga qué es lo *verdadero*. De hecho, Kant transforma la pregunta por la esencia de la verdad en un cuestionamiento por la garantía general de verdad de todos los conocimientos. No obstante, la tarea parece no prosperar según el punto de vista de la lógica trascendental, pues es completamente absurdo y contradictorio querer encontrar un criterio general positivo sobre la verdad:

Si la verdad consiste en la conformidad [*Übereinstimmung*] de un conocimiento con el objeto al que es referido, este tiene que ser distinguido de otros en virtud de tal conformidad. Pues un conocimiento que no coincide con el objeto al que es referido, es falso, aunque dicho conocimiento contenga algo que pueda valer respecto de otros objetos. Un criterio universal de verdad sería aquel que tuviera validez para todos los conocimientos, independientemente de la diversidad de sus objetos. Ahora bien, dado que ese criterio hace abstracción de todo contenido del conocimiento (de la relación con su objeto) y dado que la verdad se refiere precisamente a *ese contenido*, es evidente lo absolutamente imposible y lo absurdo de preguntar por un distintivo de la verdad de ese contenido cognoscitivo. Queda clara, consiguientemente, la imposibilidad de señalar un criterio de verdad que sea, a la vez, suficiente y universal. Como ya antes hemos llamado materia al contenido de un conocimiento, tendremos que concluir: *por lo que a la materia concierne, no puede exigirse ningún criterio general sobre la verdad del conocimiento, puesto que tal criterio es en sí mismo contradictorio.* (KrV A 58-59/ B 83)



No podemos tener un criterio que garantice en *todos* los casos cuándo existe correspondencia, es decir, no podemos generalizar cuándo estamos en posesión del contenido del conocimiento, debido a que debemos hacer abstracción de la forma en la que los conocimientos se relacionan con los objetos a los que apuntan, pero esa misma relación de correspondencia es el contenido mismo del conocimiento, por lo que buscar hacer un criterio positivo que valga para todos los casos es auto contradictorio. Sin embargo, podemos establecer algunos criterios sin los cuales nada puede llegar a ser considerado verdadero.

Las funciones inferenciales del entendimiento y las condiciones de la sensibilidad determinan por completo el ámbito de lo que consideramos conocimiento, por lo que aquellas creencias, juicios o vivencias, que estén en contradicción o más allá de estas condiciones, simplemente no pueden ser considerados verdaderos, pero tampoco podrían ser falsos. Pero, no cualquier cosa que satisfaga las condiciones formales de la experiencia puede *ipso facto* ser considerado verdadero, pues aún falta el contenido del conocimiento, que es la misma relación entre conocimiento y el objeto al que refiere.

En este sentido, Kemp Smith⁷ afirmó que el idealismo de Kant, para el cual la verdad siempre tendrá que cumplir con esos criterios negativos, es en realidad el origen de la teoría de la verdad como coherencia, que tanto estaba de moda entre los neo-hegelianos ingleses. A pesar de ello, la coherencia entre las condiciones formales de la experiencia y las creencias, vivencias, juicios o

⁷ Kemp Smith, N. (1923). *A commentary to Kant's 'Critique of Pure Reason'*. 2° ed. London: The Macmillan Press LTD.



conocimientos, no es suficiente para garantizar que estamos en posesión de lo verdadero.

Pues, aunque un conocimiento no esté enteramente de acuerdo con la forma lógica, es decir, aunque no se contradiga a sí mismo, puede seguir estando en contradicción con su objeto. Por consiguiente, el criterio meramente lógico de verdad –la conformidad de un conocimiento con las leyes universales y formales del entendimiento y de la razón –constituye una *conditio sine qua non*, esto es, una condición *negativa* de toda verdad.

(KrV A 59-60)

3. Frank Plumpton Ramsey es uno de los primeros filósofos que, partiendo de una simple definición de verdad, afirman que es imposible hacer una teoría a la vez completa e informativa sobre esta. Según esta perspectiva, la verdad ha quedado correctamente definida por Aristóteles al decir que la verdad es: “decir de lo que es que es y de lo que no es que no es”. Así, lo que se busca en este enfoque es responder a las preguntas previas sobre la esencia de la verdad y la posibilidad de dar una explicación realmente informativa sobre este hecho. De tal manera que la pregunta es entendida por Ramsey como un cuestionamiento sobre el tipo de significado que puede tener la palabra ‘verdad’ y averiguar si es algún tipo de propiedad y a qué clases de cosas le corresponde dicha propiedad.

Ramsey propone en su análisis de la verdad la idea de referencia proposicional, que es aquello que se dice en los enunciados o creencias y que permite establecer relaciones referenciales entre creencias y sus objetos. Esta



referencia proposicional sólo la pueden tener creencias u oraciones que afirmen un estado de cosas o que expresen que un algo es-así-y-asado.

Como resultado de este análisis, Ramsey descubre que no todas las creencias u oraciones tienen una estructura simple, v.g. 'A es B'. Este es el caso de enunciados disyuntivos, o ciertas creencias con forma hipotética. Ahora, si aceptamos que la verdad es la correspondencia entre lo que se dice y los hechos, podrían saltar "hechos extraños" en la ontología, como hechos negativos o disyuntivos, que serían la referencia de las oraciones disyuntivas o negativas.

Además de los "hechos simpáticos", el desarrollo de la nueva lógica elimina de manera simple el problema del significado de 'verdad.' Ramsey propone una definición de la verdad completamente transparente para el habla ordinaria y en completa conformidad con la vanguardia lógica: "una creencia es verdadera si, y sólo si, es una creencia de que 'p' y p". Aunque esto parece una obviedad, es claro que con esta definición logramos captar del sentido completo de la palabra 'verdad', pues afirmar "es verdad que p" es equivalente a la simple afirmación de p, y esto es todo lo que podemos decir del acerca del significado de 'verdad'. Lo mismo sucede con la falsedad, si algo es falso, entonces existen los conectivos lógicos adecuados para expresarlo bajo la forma de negación.

Eso es justo lo que expresa la definición aristotélica de verdad, pues el contenido proposicional de la creencia verdadera tiene el mismo contenido que el hecho mismo. De este modo Ramsey concluye que en realidad no existe un gran problema cuando preguntamos por la verdad, pues la simple definición es tan transparente que podemos usarla como un simple cumplido para nuestras



creencias o aserciones; en realidad lo más interesante que podemos decir sobre la verdad es que “es aquello que corresponde con los hechos”.

Como resultado de esta manera de ver la pregunta, Ramsey concluye que ‘verdad’ no expresa ningún tipo de propiedad para las oraciones o las creencias, puesto que podemos eliminarla de la notación lógica sin pérdida de sentido; es un simple cumplido que se hace por cuestiones de estilo o énfasis pro-oracional; de la misma manera que funcionan los pronombres, ‘verdad’ podría llegar a ser una pro-oración que enfatiza la afirmación de un hecho.

Aunque puede ser considerada como una especie de teoría de la verdad como correspondencia, debido a que acepta la definición de verdad como correspondencia, Ramsey se cuida de que se le interprete de ese modo. En ninguna parte de su explicación a recurrido a la correspondencia como la naturaleza de la verdad. La principal razón que tiene es que existe un tipo de circularidad explicativa –como Kant, Frege, o Davidson señalan – en algo, que, en realidad, todos somos capaces de entender:

No podemos describir la naturaleza de esta correspondencia hasta que conozcamos el análisis de la referencia proposicional de “creer que A es B”. Sólo cuando conocemos la estructura de la creencia podemos decir cuál es el tipo de correspondencia que une creencias verdaderas y hechos.⁸

Como resultado de entender de esta manera la pregunta, tenemos una actitud pesimista sobre la posibilidad de una explicación sobre la correspondencia. En la

⁸ Ramsey, F. (1991): 11



actualidad existen muchas perspectivas que comparten esta manera de *desinflar* las pretensiones de cualquier teórico de la verdad.⁹ Mi interés por la perspectiva de Ramsey, no obstante, responde al hecho de que es una de las versiones más clásicas del minimalismo, que aunque acepte que la verdad es una propiedad de las creencias, en realidad es innecesaria su explicación.

Muchas de estas perspectivas pesimistas, y algunas de sus variantes concluyen, por lo tanto, que no existe un problema genuino en la pregunta, pues su respuesta es obvia o nos conduce por el camino de la explicación circular y una gran carga de problemas innecesarios. Por esto, se sugiere estudiar la verdad desde una perspectiva *semántica* o lógica, dejando de lado la grandilocuencia de los discursos metafísicos tradicionales que acompañan a todo teórico robusto de la verdad.

4. Según el famoso dictum kantiano sobre la necesidad de una síntesis entre intuiciones y conceptos para obtener conocimiento, estos dos tipos de representaciones constituyen la fuente y límite de todas nuestras experiencias. La deducción trascendental, junto con los principios puros del entendimiento, pretenden demostrar la validez objetiva de las categorías y las funciones inferenciales asociadas, al mismo tiempo que buscan asegurar que sólo en el ámbito de los fenómenos tienen validez epistémica. Siguiendo la sugerencia de

⁹ Remito al lector interesado algunos de los autores que defienden actualmente alguna variedad de deflacionismo: Cfr. Frege, G., (1918). 'Thoughts', in (1977) *Logical Investigations*. Oxford: Basil Blackwell.; Quine, W.V.O., (1970). *Philosophy of Logic*, Englewood Cliffs: Prentice Hall.; David, M., (1996). *Correspondence and Disquotation: An Essay on the Nature of Truth*. New York: Oxford University Press.; Field, H., (1986). 'The Deflationary Conception of Truth', in G. MacDonald and C. Wright (eds.). *Fact, Science and Morality*. Oxford: Basil Blackwell. Horwich, P. (2009). *Truth, Meaning, Reality*. Oxford: Oxford University Press.





Cassirer sobre este tema, he considerado al idealismo trascendental como una teoría que intenta explicar la forma en que es posible la correspondencia entre los contenidos mentales y lo dado en la intuición.

Sin embargo, el propio Kant es consciente –junto a Ramsey –de que una teoría general de la verdad es algo imposible. Ya sea que busquemos un criterio general o que pretendamos explicar la naturaleza de la verdad, existen serios impedimentos para tomar en serio las teorías sustantivas de la verdad. No obstante, parece que Kant no estaría de acuerdo en el hecho de que afirmar la verdad de un juicio sea solo una cuestión estilística, y es aquí donde su visión sobre la verdad tiene un carácter ambivalente.

Como sabemos, las categorías y los juicios sobre los objetos de la experiencia deben tener una cierta objetividad para poder ser considerados como verdaderos o falsos. Ahora bien, esta objetividad no es algo que dependa de una realidad completamente independiente de la acción clasificadora e inferencial de la mente – como cree el correspondentista; de hecho, la responsabilidad de la unidad del objeto es algo que descansa en la unidad sintética de la apercepción. Al menos esa es una de las conclusiones de la parte más oscura de la *Crítica*.

Una manera de entender esta unidad de la apercepción o autoconciencia trascendental es representarla como una actividad sintética de inferencias, guiadas por las categorías del entendimiento y restringidas a los fenómenos, bajo las cuales deben ser coherentes tanto los contenidos mentales de los sujetos como los objetos



a los que se refieren¹⁰. Esta tesis sobre la autoconciencia y sus relaciones con la nueva idea de objetividad que Kant defiende en este texto, implica asumir la responsabilidad de la construcción del propio conocimiento. Los procesos justificatorios y las reglas que determina el entendimiento son las únicas condiciones mediante las cuales es posible, en general, referirse a objetos. Las categorías permiten integrar en una red de posibles juicios y conceptos nuestros conocimientos, por lo que si mis creencias, juicios u oraciones, han de ser verdaderas, entonces deben poder integrarse en una red inferencial mayor; en caso contrario, simplemente no podríamos considerarla como verdadera:

La verdad descansa en la concordancia con el objeto y, consiguientemente, los juicios formulados por cualquier entendimiento y relativos a dicho objeto tienen que coincidir (*consentia uni tertio, consentiunt inter se*). El criterio para saber si el tener por verdadero es convicción o persuasión es, por tanto, externo, y consiste en la posibilidad de comunicarlo y en comprobar su validez para toda razón humana. En este último caso parece al menos que la causa de *la concordancia de todos los juicios residirá*, a pesar de la diversidad de los sujetos entre sí, en *comunidad de fundamento*, es decir, *en el objeto*; al concordar todos con él, queda demostrada la verdad del juicio. (*KrV A 820-1/ B 848-9*)

Así, cuando afirmamos que un conocimiento, juicio, o creencia, es verdadero nos comprometemos a que cualquier juicio posible relativo al mismo objeto sea compatible con cualquier otro juicio sobre el mismo objeto. Cuando afirmamos que

¹⁰ Debo esta manera de entender a los excelentes trabajos del Dr. Stepanenko.





algo es verdadero no sólo pretendemos afirmar un estado de cosas, sino que adquirimos el compromiso de integrar nuestra creencia (aunque solo sea potencialmente) en un sistema de creencias compatible con cualquier otra creencia que pueda llegar a tener un ser racional finito.

La absoluta correspondencia de los juicios posibles y los objetos a los que se dirigen no es algo que se pueda establecer a priori, como ya lo hemos señalado. Pero cuando afirmamos la correspondencia de una creencia con un hecho, no sólo afirmamos una identidad lógica o un pleonismo; afirmamos nuestra disposición para integrar nuestros juicios a los de un público universal, al mismo tiempo que afirmamos nuestra apertura a la justificación de nuestras creencias, mediante las cuales podemos tener algún indicio de la verdad de nuestras creencias. En caso de que existan opiniones divergentes sobre un mismo asunto, es responsabilidad de cada cual *argumentar* y *justificar* su punto de vista, buscando integrarlo en una visión *sistemática* de la experiencia.

En todo conocimiento siempre debe existir la posibilidad de explicar la manera en la que los diversos elementos involucrados en la experiencia se corresponden. Y esto es así porque en todo conocimiento siempre presuponemos que existe verdad, o cuando menos que existe una correspondencia entre el contenido de las actividades mentales y aquello hacia lo que apuntan. De ahí que podamos utilizar la verdad como una herramienta, como lo muestran las reglas de inferencia. “En todo conocimiento de un objeto hay *verdad* respecto de las consecuencias. Cuantas más consecuencias verdaderas se desprendan de un concepto dado, tantos más serán los criterios de su realidad objetiva.” (B 114)





Para concluir me gustaría decir que, si bien Kant tiene un lado deflacionista, no parece descabellado creer que en su filosofía encontramos elementos que vencen las ansias de los teóricos de la verdad. La lección del idealismo trascendental de Kant al respecto es que, si bien los objetos son los responsables de la verdad de nuestras creencias, ellos dependen de la manera en la que la unidad de la conciencia los ordena, para poder ser integrados en la compleja red de la experiencia. Simplemente no podríamos hablar de conocimiento sin suponer la correspondencia entre objetos y creencias; la deducción sería la explicación de cómo es posible este patrón de correspondencia. Por otra parte, la verdad parece ser simplemente una herramienta que nos permite elaborar inferencias, de las cuales somos responsables y debemos estar en disposición de justificar y contrastar con otros juicios o creencias posibles.

17

Aceptar que algo es verdadero significa poder hacer inferencias correctas sobre otras cosas, buscar integrar ese portador de verdad en el contexto de una conciencia que es consciente de su actividad espontánea, que al mismo tiempo la refiere a algo distinto de ella misma. Decir de algo que es verdadero, en este sentido, implica el reconocimiento de la posibilidad de una integración en un sistema cada vez más coherente de hechos y de conocimientos que cualquier ser racional posible puede ser capaz de reconocer como tal. Cuando alguien afirma la verdad de uno de sus enunciados, no solo hace esto por una cuestión de énfasis, sino que expresa el compromiso de alguien que debe explicar la forma en la que los objetos son como su conocimiento dice que son.





Referencias

Aristóteles, (2008). *Metafísica*. Madrid: Gredos.

Kant, I., (2002). *Crítica de la razón pura*. [Traducción Española de Pedro Ribas].

Madrid: Taurus.

_____, (1999). *Prolegómenos a toda metafísica futura que haya de poder presentarse como ciencia*. Buenos Aires: Istmo [Trad. española de Mario Caimi].

_____, (1992). *Lectures on Logic*. Cambridge: Cambridge University Press.

Kemp Smith, N. (1923). *A commentary to Kant's 'Critique of Pure Reason'*. 2° ed. London: The Macmillan Press LTD.

O'connor, D.J., (1975). *The Correspondence Theory of Truth*. London: Hutchinson University Library.

Ramsey, F. P., (1991a) "The Nature of Truth." En *Episteme* 16: 6-16.

_____, (1928/1991b). *On Truth*. Dordrecht: Kluwer.

_____, (1927). "Facts and Propositions." En (1990). *Philosophical Papers*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 34-51.

Tomás de Aquino, (2014). *Summa theologiae* Prima pars. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.

_____, (2007). *Suma contra gentiles* I. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.